



SENADO

C40

Nº9

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE
LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Asisten:

Excmos. Sres.:

D. José Luis Ramón Torres Colomer
Presidente
D. Eugenio Jesús González García
Vicepresidente Primero
D. Juan Carlos Pérez Navas
Vicepresidente Segundo
D. Juan Carlos Álvarez Cabrero
Secretario Primero

D. Jesús Manuel Alonso Jiménez (GPS)
D.^a María Vanessa Angustia Gómez (GPPOD)
D. Miguel José Aubá Fleix (GPER)
D. José María Cazalis Eiguren (GPV)
D. Carlos Manuel Cotillas López (GPP)
D. Amaro Huelva Betanzos (GPS)
D. Carles Mulet García (GPMX)
D. Pablo Rodríguez Cejas (GPN)
D. Diego Sánchez Duque (GPP)
D.^a. Elena Víboras Jiménez (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Luis Molina Moreno

Excusan su asistencia:

D. Graciliano Palomo García
Secretario Segundo
D. Miguel Fidalgo Iglesias (GPP)

Siendo las diecisiete horas y cuarentaicuatro del día arriba indicado, se reúne en el Palacio del Senado la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y



SENADO

C40

Alimentación, presidida por el Excmo. Sr. D. José Luis Ramón Torres Colomer, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.

En primer término se procede a la aprobación por asentimiento del acta de la reunión anterior.

Se entra en el punto único del orden del día, relativo al examen de los asuntos que han tenido entrada en el registro de la Comisión.

El Presidente plantea la posibilidad de celebrar una sesión de la Comisión para el debate de diversas mociones.

El Presidente propone que la sesión de la Comisión tuviese lugar el día 3 de octubre a las dieciséis horas, con lo que convienen los presentes.

El Sr. Cotillas López (GPP) pregunta si se prevé que haya comparecencia del Gobierno ante la Comisión próximamente.

El Sr. Presidente contesta que no hay hasta el momento ninguna comunicación del Gobierno en este sentido, pero que se pondrá en contacto con el Ministerio para tratar de buscar una fecha en la que se pudiese celebrar.

El Sr. Presidente propone que se incluyan en el orden del día seis mociones, con dos del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, dos del Grupo Parlamentario Socialista y una de cada uno del resto de Grupos que tengan alguna entre los asuntos pendientes.

El Sr. Cotillas López (GPP) señala que, dado el número de miembros que tiene el Grupo Parlamentario Popular en el Senado y que su posición en la Cámara no es la misma, pues ya no son el Grupo que apoya al Gobierno, sino el principal de la oposición, debería corresponderles un número mayor de mociones por sesión, en vez del mismo número que al Grupo Parlamentario Socialista, como venía siendo habitual.

La Sra. Víboras Jiménez (GPS) manifiesta que la posición que ocupa un Grupo Parlamentario respecto del Gobierno no tiene por qué influir en la proporción de mociones que le correspondan, así que preferiría que se mantuviese la distribución que se venía haciendo.

El Sr. Cazalis Eiguren (GPV) señala que a su Grupo Parlamentario, el Vasco, le gustaría poder introducir la única moción que tienen pendiente, lo que elevaría el número de mociones a tramitar a siete.

La Sra. Víboras Jiménez (GPS) señala que, al ser siete un número elevado, introducir otra de su Grupo haría que fuesen demasiadas, así que conviene a que se tramite sólo una de su propio Grupo.

El Sr. Aubá Fleix (GPERC) solicita la inclusión de la moción con número de expte. 661/001046.



SENADO



El Sr. Rodríguez Cejas (GPN) solicita la inclusión de la moción con número de expte. 661/000875.

El Sr. Mulet García (GPMx) solicita la inclusión de la moción con número de expte. 661/000896.

La Sra. Víboras Jiménez (GPS) solicita la inclusión de la moción con número de expte. 661/000936.

El Sr. Cotillas López (GPP) solicita la inclusión de las mociones con números de exptes. 661/001053 y 661/000930.

El Sr. Cazalis Eiguren (GPV) solicita la inclusión de la moción con número de expte. 661/000523.

El Sr. Presidente propone así que esas sean las mociones cuya tramitación conforme el orden del día, manifestando los presentes su parecer favorable.

Asimismo, el Sr. Presidente informa de que hay actualmente dieciséis preguntas reconvertidas entre los asuntos pendientes de la Comisión, que en caso de no ser retiradas o de que sus autores no manifestasen su conformidad con que fuesen tramitadas en otra sesión posterior, deberían incluirse en el orden del día.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las dieciocho horas y dos minutos.

EL PRESIDENTE

SECRETARIO PRIMERO

JOSÉ LUIS TORRES COLOMER

JUAN CARLOS ÁLVAREZ CABRERO